

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3991 *Resolución de 13 de abril de 2016, del Ayuntamiento de Prats de Lluçanès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 11 de abril de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de la Administración, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la corporación.

Prats de Lluçanès, 13 de abril de 2016.—El Alcalde, Isaac Peraire Soler.